

00000000115

*Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez*

*Departamento de Suchitepéquez*

*Guatemala C.A.*

*Tel: 7870-9921*



**Acta No. 04-2024.**

En la ciudad de San Antonio Suchitepéquez del Departamento de Suchitepéquez, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas, reunidos en las instalaciones del edificio que ocupa el Salón de Usos Múltiples J&M de esta ciudad, con el propósito de celebrar la **Cuarta reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo "COMUDE" del presente ejercicio fiscal 2,024**, estando presentes los señores: Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, Edgar Mauricio Ovalle Siguan, integrantes del Honorable Consejo Municipal con participación ante el COMUDE; Mynor Cayetano Lapoyeu López, Concejal I; Carlos Enrique González Pérez, Concejal V, Rubén Efraín Guzmán Oajaca Síndico I; Representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo "COCODES" inscritos en la municipalidad con representación ante el COMUDE siendo los siguientes: Mariela Anaí Hernández Presidente de COCODE de Labor La Conformidad; Catarina Jaibal Sis Presidente de COCODE de Caserío Brisas del Pachipá; Sandra Edith Rojas Siac Presidente de COCODE de Sector El Asfalto Aldea Barrios I; Teresa Yax Yax presidente de COCODE de Sector Los Slios; Rosa Lidia Manzo Oliva Presidente de COCODE de Colonia La Blanquita; Agustín Tumax Velásquez Presidente de COCODE de Comunidad El Tesoro; Baudilio Hernández Sosa Presidente de COCODE de Caserío San Carlos Nahualate; Brenda Carolina Rojché García Presidente de COCODE de Sector La Esmeralda; Adrián Quezada Ortiz Presidente de COCODE de Sector San Luis Chichoy; Jorge Suhul Presidente de COCODE de La Viña y Santa Clara; Edgar Carlos Aguilar Presidente de COCODE de Sector Suhul de Aldea Tonquín I; Gilberto Ixmata Presidente de COCODE de Sector San Vicente; Elizabeth López Suhul presidente de COCODE de Lotificación Granjas de Santa Marta; Juan Cotoic Aicá, Presidente de COCODE de Caserío San Miguel Chucul; Gabriela Cojón Ordóñez, Presidente de COCODE de Sector El Quetzal; María Antonia Cano Ola Presidente de COCODE de Sector Saquill; Marco Antonio Morales Presidente de COCODE de Sector Puente Roto; Eladio Rodríguez Presidente de COCODE de Sector Chajil Aldea Tonquín I; Débora Hernández Presidente de COCODE de Sector El Desierto; Otilia Mazariegos Orantes Presidente de COCODE de Anexo Palo Gordo; Sara Ofelina Quejny Tupul, presidente de COCODE de Aldea Margaritas del Rosario; Rubidia Cáceres Reyes presidente de COCODE de Colonia Santa Fe; Juana Bac Lopreto de Vásquez

  
RUBIDITA CÁCERES REYES  
PRESIDENTE PARA SERVIR



000000000116



Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez

Departamento de Suchitepéquez

Interventoría C.A.

Tel. 1870-4421



presidente de COCODE de Sector La Rejoja; Dora Eluvia Xum Ávila, Presidente de COCODE de Sector Tahual; Miguel Aguilar Suhul Presidente de COCODE de Sector Juárez, Carlos Antulio de León Presidente de COCODE de Sector Los Olivos; Michael José Yajcom Lux Presidente de COCODE de Aldea San Carlos Nahualate; Rafael Aroldo Tzoc de León, Presidente de COCODE de Colonia Valles de San Antonio; Juan Carlos Zuárez de León Presidente de COCODE de Sector Monteramos; Rigoberto Aj Pérez, Presidente de COCODE de Aldea El Triunfo; Grodín Hernán Mérida Presidente de COCODE de Casco Urbano; Roberto Quincom Presidente de COCODE de Colonia Antiguo Beneficio; Sociedad Civil e Instituciones de Gobierno con representación en el Municipio siendo ellos: Elma Lorena Porras Osorio Delegada de FUNDAZÚCAR; Igor Benedic Menchú Chapetón Representante de RENAP; Cándida Rosa Ayala de Asociación de Niños Tunecos; Maynor René Saquic Espinoza Coordinador Técnico Administrativo de Educación Nivel Medio; Lilia Olimpia Chapetón Cardona Coordinadora Técnica Administrativa de Educación, Dr. Allan Cifuentes Coordinador del CAP; Patricia Melgar Promotora de salud del IGSS de San Antonio Suchitepéquez; Oliver Pinto, Encargado de Programas Sociales Departamentales de MIDES; María Virginia Vásquez de Comité Promejoramiento Sector Ramirez; Juan Carlos Díaz Palomo del Juzgado de Paz San Antonio Suchitepéquez, David Moreno representante de MAGA; y el Lic. Carlos Enrique Deleón Ruiz Secretario Municipal, con el objetivo de atender la convocatoria girada en cumplimiento a lo regulado en el artículo 11 del Decreto 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43 y 45 inciso "b" del Acuerdo Gubernativo 461-2002 Reglamento de dicha Ley, para dejar constancia de lo siguiente: .....

**PUNTO PRIMERO:** Se realiza una oración encomendando al Creador su bendición y la sabiduría necesaria durante la cuarta reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- del año 2,024. ....

**PUNTO SEGUNDO:** Seguidamente se da la más cordial bienvenida, agradeciendo a los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- por la asistencia ya que todo es con beneficio de la Ciudad de San Antonio Suchitepéquez. ....

**PUNTO TERCERO:** *Quórum, Asistencia y Aprobación de la Agenda.* Se realiza la toma de asistencia, encontrándose presentes 38 participantes, por lo tanto se da inicio a la reunión. Asimismo se realiza la aprobación de la agenda programada siendo la siguiente: **Punto Primero:** Palabras de bienvenida. **Punto Segundo:**

  
Patricia Melgar Promotora de Salud

00000000117

Municipalidad de San Antonio Subdelegación

Departamento de Subdelegación

Guatemala, C.A.

Tel. 9870-0001



Oración al Supremo Creador del Universo a cargo de Cándida Rosa Ayala de Asociación de Niños Tunecos. **Punto Tercero:** Asistencia, Quórum y aprobación de la agenda. **Punto Cuarto:** Intervención de FUNDAZÚCAR. **Punto Quinto:** Intervención de las Instituciones. **Punto Sexto:** Información general por el Presidente de COMUDE Edgar Mauricio Ovalle. **Punto Séptimo:** Priorización de Proyectos Extraordinarios. **Punto Octavo:** Cierre de Sesión.-----

**PUNTO CUARTO:** Se cuenta con la participación de FUNDAZÚCAR para hablar sobre el tema de Atribuciones de Comude y comisiones de Trabajo, quien a la vez brinda un cordial saludo a la concurrencia y agradecimiento por el espacio que se está dando, el objetivo es poder fortalecer la participación ciudadana conforme a las comisiones estipuladas, el presidente es el alcalde municipal quien convoca las reuniones, preside las reuniones, representa al concejo, ejecuta decisiones emanadas por el consejo, seguimiento y control a las acciones; de los concejales y sindicos deben integrar comisiones de trabajo, conocer las propuestas de desarrollo, velar por el desarrollo del municipio y el apoyo en implementación de proyectos o programas; de los COCODES deben participar activamente en actividades, promover desarrollo, priorizar proyectos de mejora, auditoría social es de felicitarlos porque hay muchas actividades y los participantes hacen lo posible por asistir y todo esto es adhorórem, de las instituciones de gobierno deben brindar información de interés a la población, capacitaciones a la población y velar por el bien común. Las comisiones conformadas de trabajo del COMUDE se registrarán como mínimo por lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, Estarán integradas con representantes titulares o suplentes acreditados ante el COMUDE, se integrarán mediante resolución del COMUDE por mayoría simple en donde se especificará su mandato, organización y temporalidad. Agradeciendo la participación preferida.-----

**PUNTO QUINTO:** Intervención de las Instituciones: a) Toma la palabra el señor Igor Benedic Menchú Chapetón quien representa a RENAP en nuestro municipio, quien tiene a bien hablar sobre el tema de llenados de formularios para defunciones, acciones que como COCODE deben realizar, el COCODE tendrán mayor injerencia por la llenada de dichos formularios hacia las familias necesitadas de apoyo, deberán constatar el día y hora de la defunción y su causa será enfermedad común; un requisito esencial es solicitar certificado de nacimiento para consignar datos de los padres y datos de cónyuge si tuviera, ya que estos si aparecen en dicho

  
Para Sección





00000000118  
Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez

Departamento de Suchitepéquez  
Guatemala, C.A.  
Tel. 7870-4421



certificado, los decesos provocados por accidentes u otras causas no deberán extender informes ya que esto compete a las autoridades correspondientes tales como INACIF; otro dato importante es el tema de los carné de acreditaciones el cual deberá tener fecha vigente por el período de dos años, asimismo el número correcto de cui y el nombre completo y usar un sello claro donde indique el número de la comunidad.-----

b) Toma la palabra Licenciada Lilia Olimpia Chapetón Cardona quien dirige un cordial saludo a la concurrencia, manifestando sobre el primer trimestre de avance del aprendizaje con jóvenes y niños, se indica que no se debe pagar nada por el proceso de evaluación y que como educadores deben velar por esto con padres de familia; se sigue con el proceso de alimentación porque no se tenían las cocinas disponibles ni organizados a los padres de familia, ya estos casos ya han sido solucionados en parte para favorecer en este tema; en Aldea Chegúez si se solicitaría la atención del de agua en pozos que presentan contaminación para el uso de los niños en la escuela, ya que se realizó un muestreo de dichos pozos y efectivamente da un grado de contaminación preocupante. El día lunes se celebró el día de la Santa Tierra donde se hicieron actividades para dar a conocer a la población como utilizar el producto que nos da, se sigue con el compromiso de evitar enfermedades a futuro y se solicita la participación de las entidades para evitar esto por la mala alimentación. Para culminar continuar con el apoyo para poder resguardar y apegararnos a la protección a la niñez y adolescencia ya que se han tenido casos de riñas fuera de los establecimientos donde eso ya queda bajo responsabilidad de los padres y encargados, lo que suceda dentro esto si es responsabilidad de los maestros del establecimiento.-----

c) la Licenciada Lili Sac dará una presentación sobre la sala situacional 2024 del trabajo realizado por el CAP del municipio de San Antonio Suchitepéquez, el municipio cuenta con CAP y Centro de convergencia, un tema importante es el tema de desnutrición aguda ya que hasta marzo había 42 casos pero ahora tenemos un número de 56 con 4 casos de fallecidos por desnutrición; lo que hace que este tema se vuelva bastante preocupante. Toma la palabra el Doctor Allan Cifuentes coordinador del CAP indica que esta sala situacional indica donde estamos ubicados como municipio, indicando que estos temas son importantes tocarlos en el comude; ya que lastimosamente no es entendible para las personas. Se tiene un total marcado de 42 niños detectados con desnutrición aguda pero que ha habido

  
Para Servir



Municipalidad de San Antonio Suchtepeque

00000000119

Departamento de Suchtepeque

Guatemala, C.A.  
Tel. 7870-0021



un aumento hasta 56 niños; pero nadie ha dado acompañamiento para verificar estos casos, el Doctor Allan explica de manera profunda el trabajo que debe realizarse para recuperar casos de desnutrición, en el cual debe conformarse equipo con las instituciones, municipalidad, centro de salud y COCODES; hay 6 comunidades en riesgo y donde ha habido muertes es punto rojo, la pregunta es qué acciones se van a implementar: Toma la palabra el señor Juan Carlos Zuárez cocode de Sector Monteramos quien propone que se deba dar capacitaciones a los cocodes ya que los mismos desconocen el tema y hay que identificar en dónde inician el problema, ya que muchas familias tiene el problema de alcoholismo en el padre de familia lo que hace que no cuenten con recursos para alimentar a sus hijos, tomar en cuenta a las iglesias evangélicas o católicas para que ellos puedan involucrarse a concientizar estas familias. Otra participante indica que debería de haber estadística de en las comunidades de sus casos, tales como ancianos, viudas, madres solteras, familias de extrema pobreza. Los cocodes se pronunciaron que están en la anuencia de colaborar con el equipo conformado para detectar casos siempre y cuando los contacten y que pueda ser con anticipación. El doctor Allan Cifuentes da indicaciones a la Licda. Lili Sac para que se organicen de manera inmediata las capacitaciones a los COCODES sobre el tema de desnutrición; se solicita al MAGA realizar un plan estratégico en las comunidades con casos de desnutrición; al alcalde municipal y concejo se solicita que se realice un plan para evitar el ingreso de sopas instantáneas y reducir el consumo de esto ya que hay familias que por ser de preparación rápida solamente esto usa; a SESAN se le solicita se de acompañamiento juntamente con el COCODE en la entrega de alimentos para que se constate y den seguimiento. Toma la palabra la Licenciada Cándida Ayala quien le da respuesta a la representante de COCODE de Sector San Vicente, y ella la dice que sería bueno que las madres de los casos que se están trabajando acudirían a las capacitaciones de CADER quienes enseñan cómo cocinar alimentos nutritivos. Los cocodes se pronuncian y solicitan la conformación de CADER en las comunidades ya que solo cuatro indican que tienen; el MAGA indica que por no contar con suficiente personal no podrían llegar a cada comunidad, el señor Alcalde brindará apoyo de personal para ser capacitados y ellos llegarán a conformar y capacitar a los CADERES en las comunidades. Toma la palabra el señor Grodin Hernán Mérida quien habla sobre las actitudes que se deben tener al hablar con las comunidades para enseñarles cómo comer

  
Para Servir





Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez

Departamento de Subdelegados

Guatemala, C.A.

Tel: 7770-4421

00000000120



saludablemente y que se crearan talleres para tales actividades. El doctor se interesa en tomar en cuenta esta propuesta y también lo invita a unirse para poder ser participe de dar esos talleres el doctor indica que efectivamente dar charlas y talleres sería de mucha utilidad ya que conforme han pasado los años los pacientes hipertensos y diabéticos ha subido considerablemente cuando anteriormente era mínimo el número que se atendía.-----

d) Toma la palabra Débora Hernández quien realiza la presentación del primer informe cuatrimestral de la COMUSAN donde se da a conocer las actividades desarrolladas, resaltando el evento de diagnóstico municipal para conocer la situación del abastecimiento de agua a centros educativos, monitoreos integrados a niños con desnutrición donde de 42 casos se tiene 40 casos monitoreados, se priorizaron comunidades para implementación de categorizaciones donde se reconoció el riesgo a inseguridad alimentaria, asimismo el monitoreo de gobernanza donde se obtuvo el 76% de gobernanza en SAN. Se resalta la gestión que se logró con la Asociación de Padres de Familia de Niños Tunecos donde se logró el apoyo a 12 casos de niños diagnosticados con desnutrición para recibir atención médica y asistencia alimentaria.-----

**PUNTO SEXTO:** Toma la palabra el señor Alcalde Municipal quien brinda un cordial saludo a los presentes y agradecer la participación a esta reunión importante de COMUDE donde se trataron temas con demasiada importancia para el desarrollo del municipio, tal es el caso de la gravedad que representa el aumento de casos de desnutrición severa en niños y donde indicaba la concurrencia que ellos ignoran dichos casos, por lo que se solicita que se puedan reunir esfuerzos para trabajar en conjunto y evitar que estos aumenten y se trabaje en salvar esas vidas que tanto peligran, existe la voluntad de ayudar de parte de instituciones y municipalidad pero también es factor importante la lucha de los padres de familia, indica el señor alcalde municipal que gracias a las gestiones realizadas se logró un comedor solidario para el municipio pero que este solamente ha funcionado para personas que calle y personas que tiene recursos para poder comer, ya que las familias que realmente lo necesitan no tienen ni para el pasaje, entonces sería de parte del cocode verificar que este alimento pueda llegar. Se espera que para la próxima reunión cada uno piense para unificar esfuerzos y tener un plan para implementar en las comunidades y que se puedan bajar el índice de estos casos tan tristes y tan complicados, indica el señor alcalde que para la próxima reunión se utilizará el cincuenta por ciento para

  
Para Servir



*Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez*

*Departamento de Suchitepéquez*

*Guatemala C.A.*  
*Tel. 7870-6921*

00000000121



la capacitación a los cocodes y el otro cincuenta por ciento será para la reunión de COMUSAN para aportar ideas y aportar para trabajar con la desnutrición infantil en el municipio. Asimismo toca el tema del llenado de formularios de defunciones que disertó el señor Igor Menchú de RENAP e indica que él gustosamente puede firmar los formularios de defunción pero que eso compete directamente a los COCODES, indica que si es necesidad de apoyo acudan a la municipalidad quien cuenta con personal capacitado para apoyo de llenado siempre y cuando ellos firmen el mismo.

**PUNTO SÉPTIMO:**





00000000122

Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala, C.A.  
Tel. 7874-4421



**PUNTO OCTAVO:** Ya no habiendo más que hacer constar en la presente acta se da finalizado en el mismo lugar y fecha al principio consignado firmando para constancia los que en ella intervinimos, damos Fe. Damos Fe. \_\_\_\_\_

Edgar Mauricio Ovalle Siguán

Alcalde Municipal y Presidente de COMUDE

Mynor Cayetano Lapoyeu López

Concejala I

Carlos Enrique González Pérez

Concejala V

Rubén Efraín Guzmán Oajaca

Síndico I

Lic. Carlos Enrique Deleón Ruiz

Secretario Municipal

Mariela Anaí Hernández

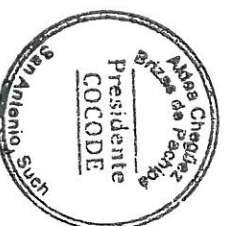
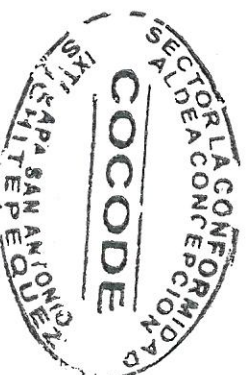
Presidente de COCODE de

Labor La Conformidad

Catarina Jaibal Sis

Presidente de COCODE de

Casero Brisas del Pachipá







00000000123

Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez

Departamento de Suchitepéquez

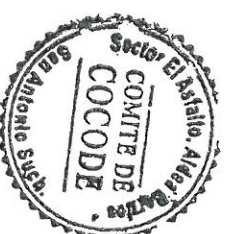
Guatemala C.A.

Tel. 7870-4421

Sandra Edith Rojas Siac

Presidente de COCODE de

Sector El Asfalto Aldea Barrios I



Teresa Yax Yax

Presidente de COCODE de

Sector Los Silos

Rosa Lidia Manzo Oliva

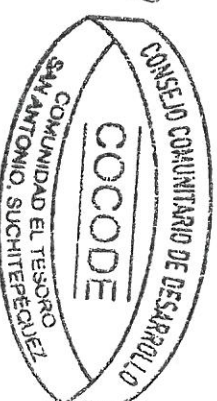
Presidente de COCODE de

Colonia La Blanquilla

*A Justo S. Velásquez*  
Agustin Tumax Velásquez

Presidente de COCODE de

Comunidad El Tesoro



Bautista Hernandez Sosa

Presidente de COCODE de

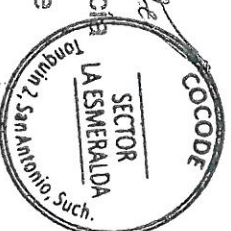
Caserío San Carlos Nahualate



*Esa M. Chacabaz*  
Brenda Carolina Rojché García

Presidente de COCODE de

Sector La Esmeralda



*Adrián Quezada Ortiz*  
Presidente de COCODE de

Sector San Luis Chichoy



*Para Servir*

Administración 2020 - 2024



00000000124

Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez

Departamento de Suchitepéquez

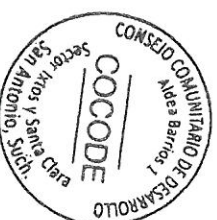
Guatemala S.A.

Tel: 7870-1234



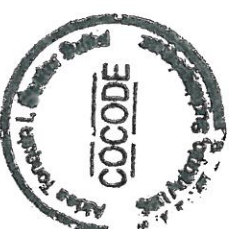
  
Jorge Suhul

Presidente de COCODE de  
La Viña y Santa Clara



  
Edgar Carlos Aguilar

Presidente de COCODE de  
Sector Suhul de Aldea Tonquín I



Gilberto Ixmátá


Presidente de COCODE de  
Sector San Vicente

  
Elizabeth López Suhul

Presidente de COCODE de  
Lotificación Granjas de Santa Marta

Juan Cotoc Ajcá

Presidente de COCODE de  
Caserío San Miguel Chucul

  
Gabriela Cojón Ordóñez  
Presidente de COCODE de  
Sector El Quetzal



María Antonia Cano Ola

Presidente de COCODE de  
Sector Saquill





Municipalidad de San Antonio Such

00000000125

Departamento de Suchbambiza

Guatemala C.A.

Tel: 7870-4421



Marco Antonio Morales

Presidente de COCODE de

Sector Puente Roto

Eladio Rodríguez

Presidente de COCODE de

Sector Chajil Aldea Tonquín I

Débora Hernández

Presidente de COCODE de

Sector El Desierto

CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO

COCODE

2023 - 2025

ALDEA PALO GORDO, SAN ANTONIO, SUCH.

  
Otilia Mazariégos Orantes

Presidente de COCODE de

Anexo Palo Gordo

Sara Ofelina Quejinaí Tupui

Presidente de COCODE de

Aldea Margaritas del Rosario

  
Rubidia Cáceres Reyes

Presidente de COCODE de

Colonia Santa Fe

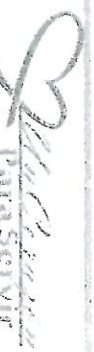


  
Juana Bac Lopreto

Presidente de COCODE de

Sector La Rejoja



  
PATA SOLVIR



000000000126

Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala, C.A.

Tel. 7870-4481



*Ruthla S.i.a.c*

Dora Eliuvia Xum Ávila

Presidente de COCODE de

Sector Tahual



*Miguel Aguilar Suhl*

Presidente de COCODE de

Sector Juárez



*Carlos Antúlio de León*

Presidente de COCODE de

Sector Los Olivos



*Michaél José Yajcom Lux*

Presidente de COCODE de

Aldea San Carlos Nahualate



Rafael Aroldo Tzoc de León

Presidente de COCODE de

Colonia Valles de San Antonio

*Juan Carlos Suárez de León*

Presidente de COCODE de

Sector Monteramos



Rigoberto Aj Pérez

Presidente de COCODE de

Aldea El Triunfo

*Ruthla S.i.a.c*

PARA SOLVER

Administración 2020 - 2024





000000000127  
Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C.A.


Tel. 7870-9921

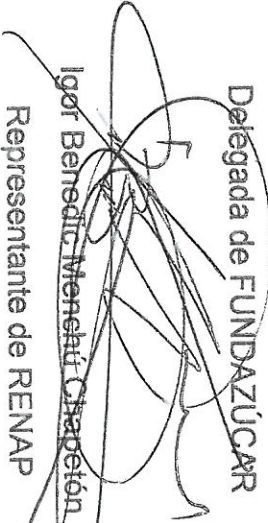


Grodiñ Herrán Mérida  
Presidente de COCODE de  
Casco Urbano

  
Roberto Quinom

Presidente de COCODE de  
Colonia Antigua Beneficio

  
Elma Lorena Porrás Osorio  
Delegada de FUNDAZÚCAR


  
Igor Benedit Menahú Chapetón  
Representante de RENAP

  
Sandra Rosa Ayala

Asociación de Niños Tunecos

  
Maynor René Saquid Espinoza

Coordinador Técnico Administrativo de Educación Nivel Medio

  
Lilia Olimpia Chapetón Cardona

Coordinadora Técnica Administrativa de Educación

  
Dr. Allan Cifuentes  
Coordinador del CAP



000000000128

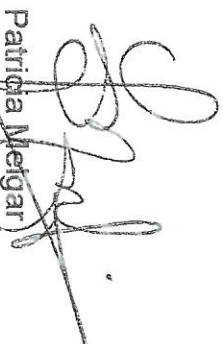
Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala, C.A.

Tel: 7870-4421



  
Patricia Meigar

Promotora de salud del IGSS de San Antonio Suchitepéquez

X 

Oliver Pinto

Encargado de programas Sociales Departamentales de MIDES

María Virginia Vásquez

Comité Promejoramiento Sector Ramírez

  
Juan Carlos Díaz Palomo

Juzgado de Paz San Antonio Suchitepéquez

David Moreno

Representante de MAGA;